COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO DE LA FUERZA AÉREA
Comandancia

Ñu Guazú, 15 de setiembre de 2021.

ORDEN PARTICULAR Nº 448.

VISTO: El Informe del Comité de Evaluación de fecha 18 de agosto de 2021, que hace referencia a la Licitación por Concurso de Ofertas FAP N° 13/2021 para la Adquisición de Herramientas Mayores y;

CONSIDERANDO: Que, en dicho Informe el Comité de Evaluación recomienda la aprobación y la adjudicación del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas FAP N° 13/2021 para la Adquisición de Herramientas Mayores; destinado al Comando de la Fuerza Aérea, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2021.

POR TANTO, en uso de sus atribuciones;

EL COMANDANTE DE LA FUERZA AÉREA
O R D E N A:

1°. Autorízase y adjudíquese, el resultado de la Licitación por Concurso de Ofertas FAP N° 13/2021 para la Adquisición de Herramientas Mayores; destinado al Comando de la Fuerza Aérea, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2021, a favor de las siguientes empresas:

- COVA de Juan Rodríguez, con RUC 2514872-9, en los Ítems N° 1, 3, 4, 6, 10 y 12 por la suma Gs. 226.350.000 (Guaraníes Doscientos veintiséis millones trescientos cincuenta mil).

- TERMECO S.R.L., con RUC 80002262-9, en el Ítem N° 8 por la suma Gs. 222.530.000 (Guaraníes Doscientos veintidós millones quinientos treinta mil).

- T-MAX S.A., con RUC 80071622-1, en los Ítems N° 2, 5, 7, 9, 11 y 13 por la suma Gs. 27.220.000 (Guaraníes Veintisiete millones doscientos veinte mil).

MONTO TOTAL ADJUDICADO; asciende a Gs. 476.100.000 (Guaraníes Cuatrocientos setenta y seis millones cien mil).

2°. Declárase Desierto el Ítem N° 14, basado en el Art. 30, Inc. b de la Ley N° 2051 de Contrataciones Públicas "*que ninguna de las ofertas reúna las condiciones exigidas en las bases de la licitación o se apartara sustancialmente de ellas*".

3°. Designase al Director del Centro Financiero N° 4, Cnel DCEM PATRICIO RENÁN BOGADO MILICHI y a la Asesora Jurídica del CF N° 4 de la FAP, Cap JM BETTINA MARÍA ALEJANDRA VERA RIVEROS, a suscribir los contratos y adendas respectivas en representación de la Fuerza Aérea.

4°. Comuníquese a quienes corresponda y cumplido archívese.

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY – COMANDO DE LA FUERZA AÉREA

GRAL. DEL AIRE JUAN PABLO PAREDES GONZÁLEZ
COMANDANTE DE LA FUERZA AÉREA

ESP/CHA